

418

00418

RESOLUCION No. _____
Diciembre 12 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PUBLICA No. 0240 DE 2014, CUYO OBJETO ES REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFATORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 02 de diciembre de 2014, a través de la resolución N° 0408 se dio apertura a la Invitación Pública N° 0240 del 2014, cuyo objeto es **REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFATORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS.**

Que el día 09 de diciembre se realizo la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presento una (01) propuesta, por parte del siguiente proponente:

- 1. LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ.

Que el día 10 de diciembre de 2014, una vez evaluadas las propuestas presentadas, el comité evaluador recomendó **ADJUDICAR** la invitación pública 0240 al proponente **LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ** por un valor de \$27.998.132 Incluido AIU e IVA sobre utilidades, por cumplir con todos los requerimientos exigidos.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones al mismo.

En consecuencia,

12 DIC 2014

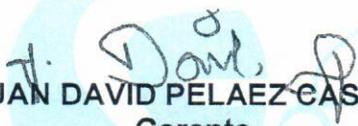
RESUELVE

Nº 00418

PRIMERO: ADJUDICAR a él proponente **LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.268.820, la Invitación Pública No. 0240 de 2014 cuyo objeto es **REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFACTORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS**, por un valor de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS (\$27.998.132) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES**, con un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

Dada en Manizales, a los 12 días del mes de diciembre de 2014.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
Gerente.
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Vbo: ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN 

Vbo: RODRIGO LOAIZA GONZALEZ 

PROYECTO: J.C.G

N 2 DIC 2014